



ACTA DE APERTURA DEL PROCECIMIENTO TRAMITADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ABLITAS-LOTE 1: CASA CONSISTORIAL, LOTE 2: CONSULTORIO MÉDICO, LOTE 3: CASA DE CULTURA Y LOTE 4: COLEGIO PÚBLICO SAN BABIL Y LOTE 5: POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.

En Ablitas, siendo las 08.30 horas del 14 de octubre de 2025, se reúne la mesa de contratación,

La mesa designada queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: D. Carlos Bonel Soto, Alcalde del Ayuntamiento de Ablitas.

Interventor: D. Jesús Rosón Lete.

Secretaria: D^a. Sonia Mateo Ortega.

Conforme a lo dispuesto en el pliego, la mesa se reúne en acto interno para proceder a la apertura del Sobre electrónico A "Documentación Administrativa"

Por la Secretaria se informa a la Mesa de que, una vez finalizado el plazo para la presentación de ofertas, se han presentado las siguientes empresas, para los lotes siguientes:

Lote 1:

- Asociación de Personas con Discapacidad de Corella -ADISCO
- Areeta Navarra S.L.
- Limpiezas Cornago S.L.
- Distrivicual
- Hidrokym Servicios y Medio Ambiente SLU

Lote 2:

- Areeta Navarra S.L.
- Limpiezas Cornago S.L.
- Distrivicual
- Hidrokym Servicios y Medio Ambiente SLU

Lote 3:

- Areeta Navarra S.L.
- Limpiezas Cornago S.L.
- Distrivicual
- Hidrokym Servicios y Medio Ambiente SLU

Lote 4:

- Areeta Navarra S.L.
- Limpiezas Cornago S.L.
- Distrivicual
- Hidrokym Servicios y Medio Ambiente SLU

Lote 5:

- Asociación de Personas con Discapacidad de Corella -ADISCO

Observando que por parte de Hidrokym Servicios y Medio Ambiente SLU no se presenta el DEUC firmado, se le requiere para que presente la documentación firmada electrónicamente.



Una vez subsane la documentación o transcurrido el plazo de subsanación, procederá la mesa a la apertura de la “Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas” respectivamente para su valoración.

Lo indicado, queda documentado en el expediente electrónico 145/2025 y en el expediente de licitación de la plataforma electrónica PLENA 3236_5/2025

Finalizado el acto a las 08.50, se levanta la presente acta, que es firmada por los miembros asistentes de la mesa, y por mí la secretaria que doy fe,

